

Guayaquil, febrero del 2018

Señores:
Accionistas de la Compañía
URGENLINE S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

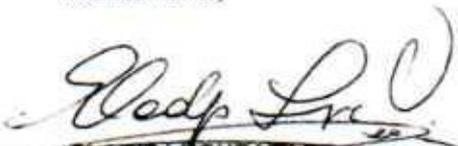
En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, pongo a vuestra consideración el informe de la Compañía **URGENLINE S.A.** sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe de los Administradores.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2017.

Atentamente,


GLADIS LOQUE VELEZ
REPRESENTANTE LEGAL